



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Afecciones y Urgencias Médicas en Podología

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Podología
Año plan de estudio:	2009
Centro responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Nombre asignatura:	Afecciones y Urgencias Médicas en Podología
Código asignatura:	1750021
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	3
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Medicina
Departamento/s:	Medicina

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 5 grupos existentes.

Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

Para la docencia, tanto teórica como práctica, se está empleando las herramientas de la plataforma virtual BlackBoard. A través de la misma se ha proporcionado al alumnado el material necesario para la preparación y estudio de los temas de la asignatura. La docencia teórica se está dando virtualmente mediante la herramienta Bb Collaborate



ADENDA PARA LA ASIGNATURA

Afecciones y Urgencias Médicas en Podología

Ultra, al igual que las actividades prácticas de laboratorio (que han sido modificadas para adecuarlas a esta herramienta, mediante el uso de videos ilustrativos de apoyo para las sesiones) y seminarios, siguiendo el calendario docente previamente establecido.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

Tras haber sido acordado con los alumnos, la asignatura se evaluará mediante 4 procedimientos:

1er PROCEDIMIENTO. Realización de las actividades prácticas (de laboratorio y seminarios) programadas mediante la herramienta Bb Collaborate (2 prácticas de laboratorio y 2 seminarios). Los alumnos repetidores que ya realizaron estas actividades anteriormente, no tendrán que realizarlas. Puntuará el 10% de la calificación final.

La realización se puntuará con 2,5 puntos por cada actividad (son 4). A los alumnos repetidores se les evaluará igualmente, ya que la realización de cada uno a estas actividades realizadas en su momento está archivada.

Si estos alumnos quieren recuperar alguna de las actividades no realizadas en su momento, deberán hacerlo con alguno de los grupos que las van a realizar en este curso (actualmente aún en proceso).

2º PROCEDIMIENTO. Trabajo realizado en parejas, consistente en la elaboración de una Historia Clínica de un paciente hipotético con una patología concreta asignada por los profesores. El trabajo se deberá elaborar en un tiempo establecido (1 día a mediados de mayo) y se enviará por correo a los profesores antes del tiempo límite establecido. Puntuará el 15% de la calificación final.

Este trabajo se evaluará siguiendo los siguientes ítems:



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Afecciones y Urgencias Médicas en Podología

- Adecuada estructura de la H^a Clínica: 2,5 puntos
- La expresión en el relato es adecuada tanto desde el punto de vista gramatical (uso correcto del lenguaje en general) como médico (uso de terminología médica): 2,5 puntos
- Los datos incluidos son adecuados a la patología asignada: 2,5 puntos
- Los datos incluidos son completos o suficientes para el conocimiento de la patología asignada: 2,5 puntos

3º PROCEDIMIENTO. Exámenes orales individuales a través de la plataforma virtual (Bb Collaborate). Se realizarán a lo largo del día 5 de junio (la mitad de los alumnos por la mañana y la otra mitad por la tarde). Tendrán una duración de 5 minutos para cada alumno y consistirán en 5 preguntas de respuestas cortas. El orden de realización lo establecerán los propios alumnos de manera aleatoria a través de un programa ad hoc. Puntuará el 35% de la calificación final.

Se realizarán 5 preguntas de respuesta breve (tiempo máximo 1 minuto) y que puntuarán un máximo de 2 puntos cada una. La manera de valorar cada pregunta será la siguiente:

- Si la respuesta es acertada a la primera, se le valorará con 2 puntos.
- Si la respuesta no es acertada, pero no ha pasado el minuto, se da oportunidad de dar otra respuesta (solo una más), y si es acertada se valorará con 1 punto.
- Si la 2^a respuesta no es acertada, o el alumno no contesta transcurrido el minuto, se valorará con 0 puntos.

4º PROCEDIMIENTO. Examen tipo test, de 80 preguntas con una sola respuesta válida de 4 opciones, sin que haya puntuaciones negativas. El examen se realizará si fuera a



ADENDA PARA LA ASIGNATURA

Afecciones y Urgencias Médicas en Podología

través de la plataforma virtual, el día y a la hora que estaba establecido realizar el examen presencial en la Programación Docente (10 de junio a las 16 h). Los alumnos dispondrán de 80 minutos para realizar el examen. Puntuará el 40% de la calificación final.

Estos procedimientos se realizarán para la convocatoria de junio; para la convocatoria de septiembre se guardarán las calificaciones de los procedimientos 1º y 2º, así como sus porcentajes en la calificación final; mientras que los procedimientos 3º y 4º (exámenes oral y test) se realizarán virtualmente en septiembre si las circunstancias así lo requirieran, pero si el examen presencial fuera posible, se realizará tal y como está descrito en el proyecto docente original de la asignatura, sustituyendo a los procedimientos 3º y 4º. Esto mismo se aplicará para la convocatoria extraordinaria de diciembre.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Las tutorías y atención al alumnado se están realizando a demanda de quienes lo precise, bien mediante correo electrónico o bien a través de la herramienta Bb Collaborate de la Plataforma Virtual, acordando previamente el día y la hora, según la disponibilidad de los estudiantes que las precisen.